



Se registra y publica el V Acuerdo sobre solución autónoma de conflictos laborales (sistema extrajudicial)

Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Dirección General de Empleo. (BOE núm. 46, de 23 de febrero de 2012)

El presente Acuerdo tiene por objeto el mantenimiento y desarrollo de un sistema autónomo de solución de los conflictos colectivos laborales surgidos entre empresarios y trabajadores o sus respectivas organizaciones representativas.

...